

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y OTROS CONTRATOS

<b>Nº Expediente</b>	<p><b>1.- Expediente 112/2023 AM SM SARA</b> <b>ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE MATERIAL DE SOLDADURA, RECAMBIOS, NEUMÁTICOS Y HERRAMIENTAS DE TALLER PARA LA REPARACIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES Y EQUIPOS DEL PARQUE MÓVIL Y/O ASOCIADOS DE LOS CENTROS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES</b></p> <p>a) Revisión de las ofertas presentadas. b) Admisión de ofertas en el acuerdo marco.</p> <p><b>2.- Expediente 38/2023 MIXTO SM PA SARA</b> <b>CONTRATACIÓN DE SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURAS DIGITALES PARA ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES, FINANCIADO CON FONDOS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA (NextGenerationUE) DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.</b></p> <p>a) Dar cuenta del informe técnico de valoración de criterios evaluables mediante juicios de valor y toma en consideración por parte de la Mesa de dicha evaluación. b) Apertura oferta evaluable mediante criterios automáticos. c) Clasificación de ofertas y propuesta de adjudicación, si procede.</p> <p><b>3.- Expediente: 95/2023 AM SV PA SARA</b> <b>CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES Y SU ORGANISMO AUTÓNOMO MEDIANTE ACUERDO MARCO A CELEBRAR CON UNA SOLA EMPRESA.</b></p> <p>a) Revisión de las ofertas presentadas. b) Clasificación de ofertas y propuesta de adjudicación, si procede.</p>
<b>Asistentes</b>	<p><b>Presidente/a:</b> Dña. María Toscano Martín</p> <p><b>Vocales:</b> D. José M.<sup>a</sup> González Floriano D.<sup>a</sup> Adoración Gregorio Pérez D. Francisco Javier Sánchez Trenado</p> <p><b>Secretario/a:</b> D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Criado Arce</p> <p><b>Técnicos/as:</b></p>



Reunidos presencialmente en la Sala de Vicepresidencia del Palacio Provincial (Plaza de Santa María s/n, Cáceres), el **26 de Abril de 2024, a las 9:30 horas**, las personas que arriba se relacionan, constituyen la Mesa de Contratación permanente (Resolución Presidencial de fecha 22 de Diciembre de 2023), que ha de examinar la documentación general presentada, relativa a las contrataciones arriba referenciadas.

La Presidenta de la Mesa declara abierta la sesión.

**1.- Expediente 112/2023 AM SM SARA**

**ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE MATERIAL DE SOLDADURA, RECAMBIOS, NEUMÁTICOS Y HERRAMIENTAS DE TALLER PARA LA REPARACIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES Y EQUIPOS DEL PARQUE MÓVIL Y/O ASOCIADOS DE LOS CENTROS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES**

Presentadas la siguientes ofertas:

Fecha Presentación	Hora	NIF	LICITADOR	Forma Presentación
03/04/2024	17:04	A10127454	SANTANO AUTOMOCIÓN	Electrónica
10/04/2024	13:21	B06133904	REPUESTOS GUADIANA,S.L.	Electrónica
15/04/2024	11:54	B10485001	AD RECAMBIOS EXTREMADURA SIGLO XXI	Electrónica
15/04/2024	13:10	B10065787	SUMINISTROS CÁCERES	Electrónica
15/04/2024	13:51	A28213387	FIRST STOP SOUTHWEST S.A.U.	Electrónica
16/04/2024	18:41	B10032159	FRENOS DEL OESTE	Electrónica
16/04/2024	21:51	A10011286	MADERMETAL	Electrónica
17/04/2024	10:23	B10179224	RODAEX	Electrónica
17/04/2024	12:59	B10339372	HIERROS MONTERO SL	Electrónica
18/04/2024	16:31	B18884718	DATA COL	Electrónica
18/04/2024	17:03	B10387074	HIDRACER	Electrónica
18/04/2024	20:46	A84593722	NEUMÁTICOS ÁNDRES	Electrónica

Existiendo 6 Lotes:

- LOTE 1.- RECAMBIOS ORIGINALES
- LOTE 2.- RECAMBIOS DE CALIDAD EQUIVALENTE
- LOTE 3.- HERRAMIENTAS
- LOTE 4.- NEUMÁTICOS
- LOTE 5.- MATERIAL DE CARPINTERÍA METÁLICA





lo dispuesto en el artículo 22 g b del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, vigente en la actualidad, que establece que "(...) de igual modo, si durante su intervención apreciase que se ha cometido alguna infracción de las normas de preparación o reguladoras del procedimiento de adjudicación del contrato, podrá exponerlo justificadamente al órgano de contratación, proponiéndole que se declare el desistimiento (...)", para que una vez subsanadas las deficiencias detectadas en la publicación de citado lote, publicar nuevamente la licitación para dicho lote.

La Mesa **ACUERDA**, admitir al ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DE MATERIAL DE SOLDADURA, RECAMBIOS, NEUMÁTICOS Y HERRAMIENTAS DE TALLER PARA LA REPARACIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES Y EQUIPOS DEL PARQUE MÓVIL Y/O ASOCIADOS DE LOS CENTROS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, las siguientes empresas:

#### LOTE 1.- RECAMBIOS ORIGINALES

Empresa
SANTANO AUTOMOCIÓN S.A.
REPUESTOS GUADIANA,S.L.
AD RECAMBIOS EXTREMADURA SIGLO XXI S.L.
FRENOS DEL OESTE S.L.

#### LOTE 2.- RECAMBIOS DE CALIDAD EQUIVALENTE

Empresa
REPUESTOS GUADIANA,S.L.
AD RECAMBIOS EXTREMADURA SIGLO XXI S.L.
FRENOS DEL OESTE S.L.
RODAEX S.L.

#### LOTE 3.- HERRAMIENTAS

Empresa
SANTANO AUTOMOCIÓN S.A.
REPUESTOS GUADIANA,S.L.
AD RECAMBIOS EXTREMADURA SIGLO XXI S.L.
SUMINISTROS CÁCERES S.L.
FRENOS DEL OESTE S.L.



MADERMETAL S.A.
RODAEX S.L.
DATA COL HISPANIA S.L.
HIDRACER S.L.

#### LOTE 4.- NEUMÁTICOS

Empresa
SANTANO AUTOMOCIÓN S.A.
AD RECAMBIOS EXTREMADURA SIGLO XXI S.L.
FIRST STOP SOUTHWEST S.A.U.
NEUMÁTICOS ÁNDRES S.A.U.

#### 2.- Expediente 38/2023 MIXTO SM PA SARA

#### CONTRATACIÓN DE SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURAS DIGITALES PARA ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES, FINANCIADO CON FONDOS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA (NextGenerationUE) DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Finalizado el plazo para la presentación de ofertas, según consta en el Certificado de Registro de entrada firmado por el Jefe del Servicio de Compras y Suministros, por el cual se acredita que hasta el 15/4/24 23:59, se han presentado las siguientes ofertas:

Fecha Presentación	Hora	NIF	LICITADOR	Forma Presentación
15/04/2024	16:14	A86405305	SPHERA DITI S.A.	Electrónica
15/04/2024	18:14	B06383814	ARIADNEX TECNOLOGÍA FLEX	Electrónica
15/04/2024	22:34	U56420466	UTE MNEMO-CCIEX	Electrónica

Se ha procedido al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a la incorporación por parte de los decisores de la operación (órgano de contratación) en la herramienta informática de data mining «MINERVA», con sede en la AEAT, en cumplimiento de lo establecido en Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, con el resultado positivo.

Abierto y revisado en el Servicio de Compras y Suministros, el día 17 de abril 2024, el sobre nº1 Documentación administrativa DEUC y el sobre nº 2, criterios sujetos a juicios de valor, conforme al acuerdo de la Mesa de Contratación Permanente de Suministros, Servicios y otros contratos, de fecha **28 de julio de 2023**, por la que se habilita al Servicio de Compras y Suministros, para que proceda a la apertura de los sobres 1 "Declaración responsables" de todos los expedientes, y apertura del sobre nº 2, "criterios sujetos a

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetas/Ciudadano/Enlaces.do?id=validacion&cve=validacion=DIPCC-PF2TOC0PY10L7FOXJZHSEVVOWTMMW3CST>  
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2TOC0PY10L7FOXJZHSEVVOWTMMW3CST | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
Firmantes: MARIA DEL CARMEN CRIADO ARCE - JEFE NEGOCIADO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS 1 (DIPUTACION DE CACERES)  
MARIA TOSCANO MARTIN - DIPUTADA DELEGADA DEL OARGT (DIPUTACION DE CACERES)  
DIR3 Órgano: L02000010  
Sello de tiempo: 13/05/2024 18:27  
Página: 5/8



juicios de valor”, de todos los expedientes, y realicen las subsanaciones, y prepare los informes técnicos necesarios que se deriven de los mismos.

Se presenta hoy informe técnico de valoración de los criterios sujetos a juicios de valor, quedando pendiente para la siguiente Mesa.

Se informa a la Mesa, que la empresa **Ariadnex Tecnología Flexible S.L.** que presenta oferta para los lotes 1 y 2, revisada la documentación administrativa DEUC, se observa que la empresa en el apartado C: MOTIVOS REFERIDOS A LA INSOLVENCIA, LOS CONFLICTOS DE INTERÉS O LA FALTA PROFESIONAL, señala la casilla con un SI, indicando:

¿Ha asesorado el operador económico o alguna empresa relacionada con él al poder adjudicador o la entidad adjudicadora o ha intervenido de otra manera en la preparación del procedimiento de contratación?	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
En caso afirmativo, especifíquese:	Consultas sobre diferentes tipos de tecnologías como referente regional que somos, entendemos a modo del tipo de consulta pública

La MESA ACUERDA, quedar pendiente el expediente, y solicitar informe tanto al Área de Informática como a la empresa, con el fin de proceder conforme determina el artículo 70 de la LCSP y aclarar las medidas adecuadas para garantizar que la participación en la licitación de las empresas que hubieran participado previamente en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato o hubieran asesorado al órgano de contratación durante la preparación del procedimiento de contratación, no falsee la competencia, quedando sobre la mesa una vez se recaben los informes referidos.

**3.- Expediente: 95/2023 AM SV PA SARA  
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES Y SU ORGANISMO AUTÓNOMO MEDIANTE ACUERDO MARCO A CELEBRAR CON UNA SOLA EMPRESA.**

Presentadas las siguientes ofertas:

Fecha Presentación	Hora	NIF	LICITADOR	Forma Presentación
11/12/2023	12:48	B06587737	RANNA CONSULTORÍA S.L.U.	Electrónica
12/12/2023	09:38	B20714465	ZOSMAMEDIA	Electrónica
12/12/2023	12:54	B81108334	MEDIAPLUS EQU MEDIA	Electrónica
12/12/2023	12:57	B84584705	IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIOS S.L.	Electrónica
12/12/2023	13:08	A41147380	MARIN PUBLICIDAD	Electrónica

URL de verificación: https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF2T0C0PY10L7FOXJZHSEVVOWTMMW3CST  
 Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2T0C0PY10L7FOXJZHSEVVOWTMMW3CST | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
 Firmantes: MARIA DEL CARMEN CRIADO ARCE - JEFE NEGOCIADO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS 1 (DIPUTACION DE CACERES)  
 MARIA TOSCANO MARTIN - DIPUTADA DELEGADA DEL OARGT (DIPUTACION DE CACERES)  
 DIR3 Órgano: L02000010  
 Sello de tiempo: 13/05/2024 18:27  
 Página: 6/8



12/12/2023	22:11	B10211290	Ícaro Consultores en Comunicación SLU	Electrónica
------------	-------	-----------	---------------------------------------	-------------

Se pone en conocimiento de la Mesa, la «RESOLUCIÓN Nº 031/2024, DE 17 DE ABRIL», de la Comisión Jurídica de Extremadura, referente al recurso especial en materia de contratación registrado como RC 057/2024, presentado por D. José Manuel Moreno Hernández, en nombre y representación de la mercantil IRISMEDIA, AGENCIA DE MEDIOS, S.L. (en adelante IRISMEDIA), frente a la Resolución de adjudicación dictada en el expediente de contratación 95/2023 AM SV PA SARA, con el siguiente resultado:

**“RESUELVE**

*Primero.- Estimar parcialmente el recurso especial en materia de contratación interpuesto en nombre y representación de la mercantil IRISMEDIA, AGENCIA DE MEDIOS, S.L., frente a la Resolución de adjudicación dictada en el expediente de contratación 95/2023 AM SV PA SARA, de «Servicios de ejecución de la publicidad y comunicación de la Diputación de Cáceres y sus entidades dependientes», con las consecuencias señaladas en el fundamento de derecho cuarto in fine.*

*Segundo.- Levantar la suspensión del procedimiento de contratación producida por imperativo legal.*

*Tercero.- Declarar que no se aprecia temeridad o mala fe en la interposición del recurso, por lo que no procede la imposición de multa”*

Levantada la suspensión del procedimiento, procede hoy tomar en consideración lo acordado en la resolución anteriormente citada, dictada por la Comisión Jurídica de Extremadura en la que se acuerda Por lo expuesto, procede anular la adjudicación con retroacción de actuaciones para que, por la mesa de contratación se evalúe el criterio de adjudicación automático «Precios de producción y creatividad de las tablas de referencia», sin tener en cuenta, salvo en los factores «Idea creativa: concepto creativo de campaña publicitaria», «Producción spot similar a “con 2 actores, música original y grabaciones en el exterior”» y «Producción spot similar a “vídeo motion música librería”», lo ofertado por RANNA, por entenderlo realizado en fraude de ley, y se continúe el procedimiento de adjudicación.

Así las cosas, por la Mesa de Contratación se realiza la nueva valoración en el modo y forma establecido por la Comisión Jurídica, arrojando como resultado el que a continuación se detalla:

Por los motivos que han sido expuestos, y siguiendo la doctrina mencionada en el punto anterior de este informe, PROCEDE retrotraer las actuaciones, acatando los acuerdos adoptados por la Comisión Jurídica de Extremadura en su Resolución N.º 31/2024, y dejando sin puntuación la oferta efectuada en fraude de ley por RANNA en relación con 41 de los 44 precios de referencia a 0,001 euros, de manera que resulta la siguiente puntuación final de las empresas:

Criterios	RANNA CONSULTORIA SLU	ZOSMA MEDIA	MEDIAPLUS EQUMEDIA	IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIOS SL	MARIN PUBLICIDAD	ICARO CONSULTO RES	
Juicio de valor	39	20	43	20	30	35	
Descuento sobre tarifas	1	1,4	4	3,6	5	1,2	
Honorarios	6	6	0,003	6	6	0,001	
Precios de referencia	0,863	17,894	3,408	44	5,101	4,32	
	TOTAL	46,863	45,294	50,411	73,6	46,101	40,521

La Mesa ACUERDA, proponer como adjudicataria a la empresa **IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIO S.L.**, al ser la primera clasificada a la que se le va a requerir la documentación correspondiente.

URL de verificación: https://sede.dip-caceres.es/carpetas/Ciudadano/Enlaces.do?id=validacion&cve=validacion=DIPCC-PF2T0C0PY10L7F0XJZHSEVVOWTMMW3CST  
 Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2T0C0PY10L7F0XJZHSEVVOWTMMW3CST | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
 Firmantes: MARIA DEL CARMEN CRIADO ARCE - JEFE NEGOCIADO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS 1 (DIPUTACION DE CACERES)  
 MARIA TOSCANO MARTIN - DIPUTADA DELEGADA DEL OARGT (DIPUTACION DE CACERES)  
 DIR3 Órgano: L02000010  
 Sello de tiempo: 13/05/2024 18:27  
 Página: 7/8



Cáceres a las 10,00 horas del día 26 de Abril de 2024.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, en la fecha arriba indicada, lo que como Secretario/a certifico.

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF2T0C0PY10L7F0XJZHSEVVOWTMMW3CST>  
Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2T0C0PY10L7F0XJZHSEVVOWTMMW3CST | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre  
DIR3 Órgano: L02000010  
Sello de tiempo: 13/05/2024 18:27  
Firmantes: MARIA DEL CARMEN CRIADO ARCE - JEFE NEGOCIADO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS 1 (DIPUTACION DE CACERES)  
MARIA TOSCANO MARTIN - DIPUTADA DELEGADA DEL OARGT (DIPUTACION DE CACERES)  
Página: 8/8

